

## SOLICITUD DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PIZARRÓN LABORAL - PORTAL DE EMPLEOS PÚBLICOS)

### DATOS DEL PROCESO:

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	Médicos (Ley 15.076) para Unidades Clínicas Hospital Carlos Van Buren
<b>TIPO DE LEY</b>	15.076
<b>VACANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 Médicos con Especialidad en Anestesiología - Contrata/28 hrs.</li> <li>- 8 Médicos Internista con Subespecialidad o experiencia en Medicina Intensiva Adulto - Contrata/28 hrs.</li> <li>- 3 Médicos con Especialidad en Traumatología y Ortopedia - Contrata/28 hrs.</li> <li>- 1 Médico con Especialidad en Cirugía Pediátrica - Contrata/28 hrs.</li> <li>- 2 Médicos con Especialidad en Neurocirugía - Contrata/28 hrs.</li> <li>- 2 Médicos con Especialidad en Medicina de Urgencias - Contrata/28 hrs.</li> </ul>
<b>REMUNERACIÓN</b>	Acorde a horas propias del cargo
<b>OBJETIVO GENERAL DEL CARGO</b>	Dar atención clínica oportuna, de calidad y con altos estándares éticos a los pacientes del Hospital Carlos Van Buren, independiente del nivel de formación y área de especialización, enfatizando en una gestión clínica eficiente y el apego irrestricto a la normativa administrativa y protocolos institucionales y ministeriales vigentes.
<b>FUNCIONES GENERALES DEL CARGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las actividades clínicas presenciales y no presenciales definidas por la jefatura o Subdirección.</li> <li>- Proporcionar atención directa a pacientes asignados hospitalizados (como tratante o interconsultor) y en el ámbito ambulatorio.</li> <li>- Llevar registro diario en la ficha clínica de los pacientes asignados de manera oportuna, adecuada y fidedigna, así como también señalar las indicaciones pertinentes de manejo en hoja de enfermería.</li> <li>- Cumplir con protocolos de calidad y seguridad del paciente (Ley 20.584 de Derecho y Deberes).</li> <li>- Conocer y aplicar integralmente las guías de manejo clínico, las políticas y normativas hospitalarios y ministeriales, para su adecuado funcionamiento.</li> <li>- Manejar y cumplir con protocolos existentes en la Unidad e institucionales (IAAS, accidente corto punzante, etc.).</li> <li>- Manejar adecuadamente el equipamiento a su cargo, realizar actualización pertinente.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar del Modelo de Gestión definido por la Institución.</li> <li>- Realizar educación permanente (formación médica) a alumnos de pregrado y postgrado.</li> <li>- Realizar capacitación permanente, incluyendo ámbitos de ética y profesionalismo médico.</li> </ul>
<b>FORMACIÓN EDUCACIONAL</b>	<p>Título Profesional de Médico Cirujano otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialidad o subespecialidad según sea requerido</li> <li>- Registro en Superintendencia de Salud</li> <li>- Registro de EUNACOM aprobado</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<p><b><u>Deseable (no excluyente):</u></b></p> <p>1 año de experiencia laboral en funciones asociadas a área de desempeño.</p>
<b>COMPETENCIAS</b>	<p>Competencias Transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso Organizacional</li> <li>- Probidad Administrativa</li> <li>- Respeto y Cordialidad</li> <li>- Vocación de Servicio</li> </ul> <p>Competencias Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en Equipo</li> <li>- Liderazgo</li> <li>- Comunicación Asertiva</li> <li>- Orientación a la Calidad y Mejora Continua</li> </ul>
<b>JEFATURA / UNIDAD SOLICITANTE</b>	Dirección Hospital Carlos Van Buren
<b>FECHA SOLICITUD</b>	17 de febrero de 2025

<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	18.02.2025
<b>DIFUSIÓN Y PLAZO DE POSTULACIÓN</b>	18.02.2025 – 17.03.2025
<b>PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL POSTULANTE</b>	18.03.2025 – 01.04.2025
<b>FINALIZACIÓN DEL PROCESO</b>	02.04.2025 – 04.04.2025
<b>PUBLICADOR(A)</b>	César Umazábal M.
<b>CARGO</b>	Psicólogo Unidad de Reclutamiento, Selección y Desarrollo Organizacional
<b>FIRMA</b>	